

ANTECEDE	Nº							
SERIE _____								

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Ref.: _____

Montevideo, 29 de mayo de 2025.

00234/25

VISTO: las presentes actuaciones relativas a la solicitud formulada por el señor Gastón Bovio Francia, relativa a la adquisición del vagón Americano Nº70.096, ubicado en la Estación Nico Pérez, del departamento de Florida;

RD.254/25

RESULTANDO: I) que a fojas 4, la Gerencia de Material Rodante informa que dicho vagón se puede retirar ya que no tiene uso ferroviario;

II) que a fojas 5, la Gerencia de Adquisiciones informa que el costo aproximado del vagón es de U\$S4.500,00 (dólares americanos cuatro mil quinientos), debiendo el mismo pesarse en balanza oficial y darse de baja del inventario;

III) que en mismo informe señala que debido al monto y al concepto de la presente venta, el Directorio deberá resolver sobre la misma y darle de baja del inventario de vagones del Ente;

CONSIDERANDO: lo informado, se propone acceder a lo solicitado, destacando que será de cuenta y cargo del comprador el retiro y traslado del citado bien, debiendo pesarse en balanza oficial para confirmar su peso y costo (aproximadamente 15 toneladas);

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO

RESUELVE:

1º) ELIMINAR del Inventario de Material Rodante el vagón Americano Nº70.096, carente de utilidad ferroviaria, sito en Estación Nico Pérez, del departamento de Florida.

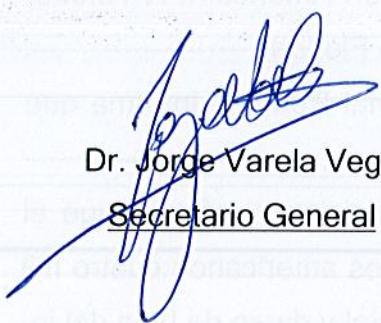
2º) AUTORIZAR la venta del vagón Americano Nº70.096, al señor Gastón Bovio Francia, por un precio de U\$S4.500,00 (dólares americanos cuatro mil quinientos), siendo el monto estimado y al momento del retiro se procederá a pesar en balanza autorizada, para ajustar el mismo.

3º) ESTABLECER que el peticionario deberá hacerse cargo del retiro y traslado, previo pago del referido vagón.

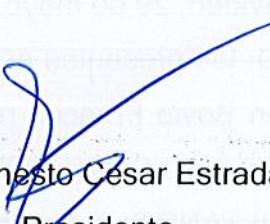
4º) COMUNICAR a la Gerencia de Finanzas, la presente Resolución.

SIGUE	Nº						
SERIE _____							

//5º) PASE a la Gerencia General, a sus efectos. -----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.